



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 352 **Letra:** B **Pág. N°:** 6

Autor/res: Bloque Partido Nuevo

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, erradicación de basurales e instalación de cartelera de prohibición específicamente en las intersecciones de Tafí del Valle e Igarzábal , Mocoetá al 2800 ,Tafí del Valle y Av. Santa Catalina.

Fecha de Entrada: 2026-04-27



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La proliferación de basurales a cielo abierto en el Barrio Río Paraná, específicamente en las intersecciones de Tafí del Valle e Igarzábal, Mocoretá al 2800 ,Tafí del Valle y Av. Santa Catalina;

CONSIDERANDO:

Que, estos focos de arrojado de residuos afectan la salud pública y el medio ambiente de los vecinos de la zona sur;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Erradicación de basurales en las intersecciones de Tafí del Valle e Igarzábal, Mocoretá al 2800 ,Tafí del Valle y Av. Santa Catalina del Río Paraná.

?ARTÍCULO 1º: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda de forma inmediata a la limpieza integral, erradicación de basurales e instalación de cartelería de prohibición específicamente en las intersecciones de Tafí del Valle e Igarzábal , Mocoretá al 2800 ,Tafí del Valle y Av. Santa Catalina del Barrio Río Paraná.

ARTÍCULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 352-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 27/4/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 352-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Nuevo

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 27 de abril de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 352-B-2026

Fecha de ingreso: 29/04/2026

Comunicación N°: C443

[Comunicación N°: C443 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 352-B-2026

Fecha de ingreso: 27/04/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,